

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Hacia un fin patriótico

Ha habido mucho, el sábado último, dijimos en el artículo encabezado con la significativa pregunta «¿Sin orientación o con mala? que el Gobierno presidido por el señor García Prieto, había destruido la esperanza acariciada por la opinión nacional del mantenimiento de la pureza del dogma y de los procedimientos neutralistas iniciados por el señor Dato y malogrados por su debilidad.

Hay que el tiempo ha venido a confirmar las derivaciones que presagiamos de esa conducta en el indicado artículo, no podemos menos de anotar, ni de expresar tampoco la satisfacción inmensa que nos produce el correctivo que parece haberse impuesto a sí mismo al actual Gobierno subeando su política a alguien, puede parecer depresivo, para la opinión general que aspira a la realización del bien y desprecia la satisfacción de vanidades, es digno de la más sincera loa.

Según los telegramas recibidos el señor García Prieto, se ha ofrecido a desempeñar la Cartera de Guerra y el Ejército, persuadido de su honorabilidad y estimando su acción como ofrenda reparadora de todo linaje de injusticia se considera altamente satisfecho y dispuesto a contribuir entusiastamente a cuanto el interés patrio demande.

Desapojado, pues, se le presenta al señor García Prieto el horizonte para obrar así en lo exterior como en el interior con una orientación fija impuesta por la opinión y salvaguardada por la fuerza nacional ante las cuales quedarán desvirtuadas las mañetas del Conde en el campo liberal, de donde puede estimarse excluido, y las de algunos conservadores como Sánchez Toca y otros que fueron obstáculo al desenvolvimiento de la política del señor Dato.

De otros elementos como don Melquíades, Lerroux y Unamuno, no tiene por que temer; son gente totalmente desprestigiada y su oposición más beneficiosa que dañosa.

Mantenga el señor García Prieto con firmeza la neutralidad «verdaderamente neutral», procure impulsar el desarrollo de nuestra industria, enoace nuestra navegación para el servicio del País atienda al desarrollo de nuestro poderío naval y tenga la seguridad de que su paso por el poder será señalado como una etapa gloriosa de nuestra vida nacional.

M.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de la Corte, ha llegado a ésta don Joaquín Ortiz de la Torre.

—Después de una breve estancia en esta Ciudad, ha marchado a Alicante don Lucio Millot.

—Procedente de Barcelona ha llegado a esta el comerciante de aquella plaza don Francisco Carbó.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el Ordenador de pagos de este Apostadero don Antonio Sánchez Dulce.

Notas varias

En Biescas (Huesca) donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña María Navarro, esposa de nuestro querido amigo el primer teniente de Carabineros don Ramón López Alvarez.

Nuestra enhorabuena. —Ha aprobado con excelentes notas el último año de la carrera de Magisterio Facultativo de Minas en la Escuela de esta Ciudad, el estudiante cartagenero don Diego Sánchez Faz.

—Ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Murcia obteniendo brillantes notas el joven cartagenero don Juan Belda.

—En la Escuela Normal de Murcia ha obtenido notas de sobresaliente en el primer año de profesorado, la bella señorita de esta Justina Parvies.

Letras de luto

En la Iglesia de la Caridad se han celebrado esta mañana de nueve a diez misas en sufragio del alma de la Excelentísima señora doña Candelaria Romero y Garriga.

Reiteramos nuestro pésame al esposo de la finada nuestro querido amigo el Excmo. Sr. don Tomás Carlos Roca e Iñigo.

LA EXPLOSIÓN

Día por día, hemos venido viendo aglomerarse, cárdenos y plomizos, en los brumosos horizontes de la vida nacional, o los densos nubarrones en cuyos grumos se acumulan o las centellas cuyos bruscos y alarmantes chispazos conturban en estos momentos las almas y los cerebros de los verdaderos patriotas amantes de la ventura y de la tranquilidad de España.

Día tras día, la serie interminable de injusticias, vejámenes, de insultos, de indefensión, de desamparo y de abandono han ido avivando el fuego de la indignación, han trocado las brasas en llamas cada vez más altas y cada vez más potentes, y esta *balsa de aceite* que al decir de los Gobiernos era el símbolo del sosiego y de la tranquilidad del país, ha comenzado a rizarse en su superficie arrojando al exterior las burbujas precursoras de la hirviente indignación que a todos nos causaban esas porquerías que parecían haber invadido el cuerpo político y social como invaden los gusanos a los cuerpos muertos y a los órganos sin vida... ¡y eso no podía ser!

Aún queda algo vivo en España, aún algo existe en la entraña sana del pueblo que es inmortal y es éste algo el patriotismo, la vergüenza, la dignidad y el decoro sintetizado en aquello que es y será siempre el emblema, el símbolo y la resultante de las virtudes y de las energías de los pueblos: en los Cuerpos y en las Armas que integran las fuerzas militares del Ejército español.

¡Hermosa y consoladora realidad, qué estímulo más alentador, qué esperanza más grata, proporciona a mi alma española ese gesto noble, viril, arrogante y, puede decirse que sagrado del Ejército de la Patria!

Cuando las maquinaciones perversas, cuando las insidias protervas, cuando las cobardes apostasias, cuando las traiciones insanas, parecían haber triunfado ahogando con su aplastante imposición las generosas aspiraciones y los impulsos sanos de los españoles de verdad... resuena haciendo estremecerse de orgullo y de alegría a los unos y de terror y de confusión a otros, la voz de la legión de los hombres honrados que piden equidad, que piden armas, que piden medios de poner la bandera a cubierto de las traiciones y de los atentados, de los judas y de los fariseos de dentro y fuera de casa.

El pistonazo del 27 de Mayo ha traído como consecuencia la Explosión del 1.º del actual, entre cuyos estallidos culmina la voz de la España pura y limpia que grita anhelante y entusiasta estas frases redentoras: ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

Juan de España

Pasando el rato

De esperar era lo que había de suceder este año cuando se comenzara a tratar la cuestión de festejos para la temporada de feria y baños.

Escocido el comercio de la tomadura de pelo que le hizo la comisión de festejos con aquellas mamarrachadas y cursis fiestas, claro es que al volver a solicitar su concurso para el programa de este año había de negarlo y así ha sucedido.

Al llamamiento hecho por el Alcalde no han concurrido, como con tanto entusiasmo lo hicieron el pasado año, todos los gremios, pues ya recordarán los lectores que hasta los limpiabotas llevaron su modesto óbolo para engrasar la recaudación que tan malamente fue invertida.

Justo es el castigo, pero como este no recae en los que confeccionaron el programa con aquellos concursos de natación, elevación de globos y otras ridiculeces por el estilo, sino en la población y por lo tanto en el comercio, este debe recapacitar que una tempo-

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Ofrece interés una cuestión debatida sobre incompetencia de jurisdicción con motivo de un accidente del trabajo.

El palero de un vapor noruego se produjo una hernia al hacer un esfuerzo trabajando, cuando el vapor navegaba en aguas de Londres; el palero había sido contratado en Valencia por el capitán, suscribiendo él en el Vice-consulado noruego un contrato por el que obtenía los derechos y obligaciones de la ley marítima noruega y se indicaba que toda interpretación del contrato no habría de ser resuelta por ningún Tribunal extranjero, sino provisionalmente por el Consulado. La casa consignataria del vapor, se hallaba establecida en Valencia.

Fue demandada ésta, y opuesta la excepción de incompetencia de jurisdicción, el Juez la estimó. El Tribunal Supremo casa esta sentencia considerando que dado el carácter eminentemente social que reviste la ley sobre accidentes del trabajo, sus preceptos deben aplicarse por los Tribunales españoles siempre que ante los mismos se promueva contienda, sea cualquiera el lugar donde se ejecute dicho trabajo y en donde el siniestro haya ocurrido, por la especie de extraterritorialidad que ha de concederse a aquella, bastando al efecto que se trate de obreros españoles a las órdenes de un patrono, y que el contrato del trabajo se reputa celebrado para estos efectos en España, para evitar así que los tripulantes nacionales de barcos extranjeros contratados en nuestro territorio, sean privados de los beneficios concedidos a los demás.

Sabido es que la paternidad no puede investigarse, pero tratándose de definir el derecho a una indemnización por accidente del trabajo, ¿puede llegarse a alguna prueba sobre aquella materia? El Tribunal Supremo declara terminantemente que no; que ni aún con pretexto de la aplicación de leyes sociales puede hacerse prueba que indirectamente destruya la presunción de una paternidad determinada.

Sobre acuerdos municipales y recursos contra ellos, deja sentada otra sentencia que los gobernadores al conocer de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en asuntos de su exclusiva competencia no puede en el fondo de los mismos con arreglo al artículo 171 de la Ley Municipal; que las providencias de esas autoridades confirmatorias de los decretos de los alcaldes, por los que estos dejan en suspenso los acuerdos municipales, no ponen término a la vía gubernativa con arreglo al artículo 169 de la misma Ley; y que si contra la providencia del Gobernador, aprobatoria de la suspensión, se interpone recurso administrativo ante un Tribunal y éste la revoca es nulo todo lo actuado desde la fecha en que debió cumplirse en trámite de elevar la propuesta al Gobierno, con arreglo al mencionado artículo 169.

José Alvarez Arranz

Léanse en 3.ª plana artículos de interés

La defensa de nuestras costas

Cómo se defienden las francesas

Según *Le Temps* quejándose de las facilidades que se dan a los submarinos en nuestras costas, y debemos hacer constar que en las francesas lo que ocurre es mucho peor, y que no vemos motivo ni causa para estas alusiones. Dice M. Bousset que hay que exigirse que vigilemos nuestras costas de Cerbere a Alicante.

Pero lo más curioso es lo que ocurre en Francia. Según los diputados de Villeboisnet y Hesse, las costas francesas no están vigiladas. Señalan infinidad de torpedeamientos en aguas francesas, a algunas millas de las costas, en aguas jurisdiccionales y de gran tránsito, torpedeamientos que no han sido evitados y que ni siquiera han logrado el socorro de los torpederos o barcos de patrulla franceses.

Dice el diputado Pacaud: «Hace dos meses, un barco carbonero inglés fué perseguido por un submarino y encalló en las playas de La Vendée. Se ha visto este espectáculo: durante tres horas el submarino, navegando en superficie, ha disparado setenta y siete cañonazos sobre el barco; ningún buque de guerra le contestó ni acudió. Toda la población presencié el hecho.»

Dice el diputado Hesse: «Delante de La Palice, más de doce torpedeamientos se han producido, sin que haya acudido nunca socorro alguno.»

El 30 de Abril último, de noche, varios torpedeamientos tuvieron lugar frente a la Rochelle desde las doce a las tres de la mañana. El cañoneo se oyó por toda la población. Ningún socorro intervino, habiendo habido nueve muertos y quedando treinta y cinco huérfanos. El tiempo era claro y la mar en calma.»

El 8 de Mayo último, tres barcos de cabotaje fueron hundidos frente a la isla de Yen.»

En el estuario del Gironde hay verdaderos campos de minas sembrados, y frente a él, un submarino alemán se aprovisionó de aceites por medio de barriles flotantes allí colocados.»

En Dunkerque son frecuentes los ataques; se ha cañoneado el pueblo por submarinos alemanes sin que se les haya contestado.»

Estas muestras bastan para demostrar que el ministerio de Marina francés está confiado a traidores de la Patria, lo que es completamente absurdo, o bien enseña que es prácticamente imposible, con los actuales medios, llegar a prohibir por completo el acceso de una zona costera a barcos submarinos; bastante hace nuestra Marina con hacer respetar nuestras aguas jurisdiccionales, pues no logran este resultado las demás, y no cabe dudar de su interés. Esta es la realidad. No nos cansaremos de repetirlo: no tiene autoridad ni razón ningún país para apretar a otro respecto a vigilancia contra los submarinos mientras quede patente que marinas como la inglesa y la francesa no pueden llegar a proteger las suyas propias. Por esto creemos oportuno recordar los ejemplos que citamos para hacer observar con todo detalle que es imposible evitar torpedeamientos fuera de las aguas jurisdiccionales, y aún socorrer siempre a tiempo.

Sería muy conveniente que la Prensa y los políticos franceses, cuando de nuestro país se ocupan, tuvieran más en cuenta la realidad. Nosotros pensamos en español, ellos en francés—y es en ellos muy laudable—, pero no pueden ni deben esperar que sintamos y pensemos lo mismo. Cuando nosotros nos batíamos con los yanquis, Francia recibía barcos americanos, los trataba como amigos, e Inglaterra lo mismo. Hoy, nosotros, que no estamos en guerra con Alemania, no podemos atacar a un submarino ni queremos hacerlo por encontrarlo cruzando frente a nuestras costas, fuera de nuestras aguas jurisdiccionales y se escandalizan algunos franceses de que nuestros barcos de guerra no los destruyan. Crean los aliados y los centrales que la neutralidad de España será seguramente en el porvenir reconocida como modelo de la más justa y leal ponderación. Esta es nuestra voluntad y creemos haberla conseguido.

De «La Correspondencia Militar»

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.

OTEMA

De la guerra trágica

BALANCE SEMANAL

En todos los frentes hubo relativa calma, precursora de muy próximos e intensos ataques a fondo.

El propósito de conseguir en la primavera del corriente año una decisión en cualquiera de los teatros de operaciones, pero muy especialmente en el Norte de Francia, puede lógicamente estimarse como completamente fracasado.

Claro está que ahora renovarán los atacantes su empuje con nuevos y potentes bríos, pero, al igual de las ofensivas anteriores, la firmeza y el tesón de los defensores sabrán resistir con fluctuaciones ligeras sin importancia trascendental en la marcha y desarrollo de los acontecimientos.

Eso de ruptura del frente es cosa que pasó a ser una frase histórica, un deseo, nunca una realidad. La acción de las armas se va por momentos declarando impotente para resolver este conflicto, y la primavera y el verano terminarán siguiendo el pleito en plé y sin resultados que puedan estimarse como rotundos; en estos han fallado todas las hipótesis y han quedado anuladas todas las esperanzas.

Ingleses y franceses atacaron reiteradamente en el frente occidental sin lograr más que pequeñas y débiles ventajas inapreciables que para nada influyen en el curso de los acontecimientos; esto no obstante cada mínima victoria parcial se dió a los cuatro vientos como un triunfo inenarrable, como un éxito definitivo y las consecuencias no pudieron ser más funestas: el pueblo supo la verdad justa, sin exageraciones, sin hipérboles estruendosas, la verdad lisa y llana, verdad que llevaba aparejada la de un número considerable, enorme, brutal de pérdidas; es decir que para tan escasas ventajas un raudal inmenso de bajas, y Francia sintió desangrarse por la herida que abría en su potencialidad marcial la fogosa impetuosidad de sus caudillos, e Inglaterra se convenció que no bastaba para dominar el adversario presentarla ejércitos superiores en número a los suyos y pertrechados, por lo menos, con tanta esplendidez como los ejércitos que afamoran militarmente a la guerra Prusia. El esfuerzo fué inaudito, colosal, enorme, y esto no obstante los objetivos propuestos siguen sin conseguir.

Lo mismo, absolutamente lo mismo, le ha pasado en Italia al generalísimo Cadorna, a pesar del auxilio británico; la ofensiva italiana fué impetuosísima, pero el terreno de ejecución es sumamente difícil y además el enemigo estaba diestramente preparado para toda resistencia, habiendo resultado completamente infructuosos todos los supremos intentos de los soldados de Victor Manuel. A costa de enormes sacrificios lograron algunas ventajas, muy pocas, que no compensan, ni con mucho, la intensidad del sacrificio hecho. También a juzgar por la densidad del bombardeo de posiciones en las jornadas últimas, piensa Cadorna resanar la ofensiva, luego de esta larga tregua de reposo.

Sin duda en los dos frentes comenzará a la vez, siendo igualmente intensa en todos los sectores, convencidos al cabo los caudillos de los ejércitos de la Múltiple Entente de que la unidad de acción es tan indispensable y tan útil como la unidad de dirección.

Comandante...

Las pérdidas inglesas

Dice «The Times» de Londres: «Las listas de bajas diarias del ejército inglés arrojan, durante el mes de Mayo, un total de 6.300 oficiales, de los cuales 1.728 son muertos. Esto significa en dicho mes un término medio de bajas diarias de 208 oficiales heridos y 58 muertos, respectivamente.»